

La Secretaría de Educación del Estado de Querétaro, a través de la Coordinación de Desarrollo Educativo y la Dirección de Educación, emite la

## CONVOCATORIA 2017

DIRIGIDA A LAS Y LOS ASPIRANTES A CURSAR ESTUDIOS EN LAS ESCUELAS NORMALES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA ENTIDAD

### I. OFERTA EDUCATIVA

Las Licenciaturas, modalidades, número de grupos y cantidad de estudiantes por grupo son determinados por la Secretaría de Educación del Estado de Querétaro bajo la consideración de la oferta laboral en Educación Básica de la entidad y de la infraestructura física y académica de cada Escuela Normal.

**Para el ciclo escolar 2017-2018 se ofertarán las siguientes licenciaturas:**

LICENCIATURAS EN MODALIDAD ESCOLARIZADA Y MATRÍCULA AUTORIZADA EN CADA INSTITUCION EDUCATIVA				
INSTITUCIÓN	LICENCIATURA EN:	N° GRUPOS	N° ALUMNOS	
<b>Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado de Querétaro "Andrés Balvanera" Unidad Querétaro</b>	EDUCACIÓN PREESCOLAR	1	35	
	EDUCACIÓN PRIMARIA	1	35	
	EDUCACION FÍSICA	1	30	
	EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDADES:			
	• ESPAÑOL	1	35	
	• MATEMÁTICAS	1	35	
	• BIOLOGÍA	1	30	
	• FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	1	30	
	EDUCACIÓN ESPECIAL, ÁREA DE ATENCIÓN:			
• INTELECTUAL	1	18		
• AUDITIVA Y LENGUAJE	1	18		
<b>Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado de Querétaro "Andrés Balvanera" Unidad San Juan del Río</b>	EDUCACIÓN PREESCOLAR	1	35	
	EDUCACIÓN PRIMARIA	1	35	
	EDUCACIÓN ESPECIAL, ÁREA DE ATENCIÓN: • AUDITIVA Y LENGUAJE	1	30	
<b>Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado de Querétaro "Andrés Balvanera" Unidad Jalpan</b>	EDUCACIÓN PRIMARIA	2	60	
	EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDADES:			
	• ESPAÑOL	1	30	
	• MATEMÁTICAS	1	30	
	• TELESECUNDARIA	1	30	
<b>Escuela Normal Superior de Querétaro</b>	EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDADES:			
	• ESPAÑOL	1	30	
	• HISTORIA	1	30	
<b>Instituto La Paz de Querétaro</b>	EDUCACIÓN PRIMARIA	1	25	
	EDUCACIÓN PREESCOLAR	1	35	
<b>Escuela Normal Queretana</b>	EDUCACIÓN PRIMARIA	1	25	
	EDUCACIÓN PREESCOLAR	2	50	
<b>Escuela Normal Nocturna Mixta 5 de Mayo</b>	EDUCACIÓN PRIMARIA	1	40	



## II. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA SELECCIÓN DE ASPIRANTES

El proceso de selección de aspirantes a cursar alguna de las Licenciaturas que ofertan las Escuelas Normales de la entidad tiene como finalidad contar con evidencia de su nivel académico bajo criterios de equidad y transparencia.

### 1. Aspirantes:

Podrán participar las y los estudiantes que hayan concluido el bachillerato con promedio aprobatorio (Normas de Control Escolar emitidas por la DGAIR).

### 2. Documentación para validar el registro de aspirantes (original y copia):

- a) Certificado de terminación de Estudios de Bachillerato con promedio no menor de 8.0.
- b) Para quienes realizaron estudios en el extranjero, la resolución de Revalidación de Estudios de Bachillerato.
- c) Los estudiantes que concluirán estudios de bachillerato en el presente ciclo escolar 2016-2017, presentarán **Constancia con calificaciones** que ampare hasta el penúltimo semestre (agosto 2016-febrero 2017), sin adeudar materias, **registrando el promedio requerido**, otorgada por la institución educativa en la que cursan el bachillerato. Firmarán Carta-Compromiso en la Escuela Normal de su elección, en la que se comprometen a obtener el promedio aprobatorio de 8.0 al término del bachillerato.
- d) Acta de Nacimiento.
- e) Clave Única del Registro de Población (CURP) copia con ampliación al 200%.
- f) Una fotografía tamaño infantil en blanco y negro en papel **mate**.
- g) Llenar ficha de registro.

## III. PROCEDIMIENTO PARA LA VALIDACIÓN DEL REGISTRO AL PROCESO DE SELECCIÓN

1. **Presentarse en la Escuela Normal seleccionada para validar el Registro, recibir plática de inducción y obtener ficha** en las fechas y horarios que a continuación se indican:

<b>ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO</b>		
<b>UNIDAD QUERÉTARO, ubicada en San Mateo s/n Col. Vista Alegre, Qro.</b>		
<b>LICENCIATURA</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORARIO</b>
EDUC. PREESCOLAR	Lunes 3 de abril	9:00 a 18:30 h
EDUC. PRIMARIA	Martes 4 de abril	
EDUC. FÍSICA	Miércoles 5 de abril	
EDUC. SECUNDARIA <ul style="list-style-type: none"> <li>• ESPAÑOL</li> <li>• MATEMÁTICAS</li> <li>• BIOLOGÍA</li> <li>• FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA</li> </ul>	Jueves 6 de abril	
EDUC. ESPECIAL <ul style="list-style-type: none"> <li>• INTELECTUAL</li> <li>• AUDITIVA Y DE LENGUAJE</li> </ul>	Viernes 7 de abril	
<b>ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO</b>		
<b>UNIDAD SAN JUAN DEL RÍO ubicada en calle 5 de Mayo Col. Centro, SJR</b>		
<b>LICENCIATURA</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORARIO</b>
EDUC. PREESCOLAR	Lunes 3 de abril	8:00 a 13:00 h
EDUC. PRIMARIA	Martes 4 de abril	
EDUC. ESPECIAL <ul style="list-style-type: none"> <li>• AUDITIVA Y DE LENGUAJE</li> </ul>	Miércoles 5 de abril	
<b>ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO</b>		
<b>UNIDAD JALPAN ubicada en calle María Luisa Medina de Montes s/n Frac. El Coco, Jalpan</b>		
<b>LICENCIATURA</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORARIO</b>
EDUC. PRIMARIA	Martes 4 de abril	13:30 a 18:30 h
EDUC. SECUNDARIA <ul style="list-style-type: none"> <li>• ESPAÑOL</li> <li>• MATEMÁTICAS</li> <li>• TELESECUNDARIA</li> </ul>	Miércoles 5 de abril	

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORARIO</b>
Instituto La Paz de Querétaro	Del 3 al 28 de abril	8:00 a 14:00 h
Escuela Normal Queretana		
Escuela Normal Nocturna Mixta 5 de Mayo		9:00 a 16:00 h
Escuela Normal Superior de Querétaro		

**Actividades:**

1.1 **Validación de la documentación.** Los aspirantes deberán dirigirse al Responsable del proceso de admisión en la Escuela Normal de su elección para la revisión de su documentación. En el siguiente cuadro se muestra el nombre del responsable de cada institución y sus datos de contacto.

INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PROCESO DE ADMISIÓN Y SELECCIÓN	TELÉFONO(S) Y CORREO ELECTRÓNICO
Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado de Querétaro "Andrés Balvanera", Unidad Querétaro	Eduardo López Chiñas	213 11 31 y 2-13-19-45 <a href="mailto:ejmedf@gmail.com">ejmedf@gmail.com</a> aaeva0910@hotmail.com
Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado de Querétaro "Andrés Balvanera", Unidad San Juan del Río	Mtra. Ma. Del Carmen Pérez Jara	01 (427) 272 13 25 controlcolarsjr@gmail.com
Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado de Querétaro "Andrés Balvanera", Unidad Jalpan	Lic. Francisco Javier Magallón Rivera	01 (441) 296 07 35 fjmagallon@hotmail.com
Escuela Normal Superior de Querétaro	Ixchel Aguilar Rangel	01 (442) 214 47 41 y 214 47 49 info@ensq.edu.mx, iaguilar@ensq.edu.mx
Instituto La Paz de Querétaro	Ma. Carmen Chávez Centeno	01 (442) 223 11 94 y 223 11 95 <a href="mailto:lic_ilapaz@prodigy.net.mx">lic_ilapaz@prodigy.net.mx</a>
Escuela Normal Queretana	Adriana J. Rodríguez Aragón	01 (442) 5439600 <a href="mailto:enqsec@yahoo.com.mx">enqsec@yahoo.com.mx</a>
Escuela Normal Nocturna Mixta 5 de Mayo	Mónica Patricia Velázquez García	01 (442) 212 06 75 secretariai5m@prodigy.net.mx

Si la documentación cumple con lo estipulado en los REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA SELECCIÓN DE ASPIRANTES, el Responsable les entregará un acuse de recibo de documentación con el que podrá presentarse a la Plática de Inducción. **Esta plática tiene carácter obligatorio.**

**1.2 Plática de Inducción.**

Se llevará a cabo el día sábado 1 de abril de 2017 8:00 horas en cada Escuela Normal, a excepción de la ENSQ cuya fecha es 29 de abril. Al final de la misma, se entregará **COMPROBANTE DE ASISTENCIA**, el cual servirá para poder presentar el Examen CENEVAL.



**Nota: El comprobante de asistencia en ningún caso garantiza la inscripción en la institución donde realiza el trámite.**

#### IV. CARACTERÍSTICAS DEL EXANI-II

El Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior (EXANI-II) se compone de dos instrumentos: el de selección y el de diagnóstico sobre vocación y bases para docencia.

- El primero evalúa: pensamiento matemático, pensamiento analítico, estructura del lenguaje y comprensión de lectura. El tiempo máximo para responderlo es de 2 horas 30 minutos.
- El segundo evalúa: aritmética, bases para la docencia, inglés y lenguaje escrito. El tiempo máximo para responderlo es de 2 horas.

**Los aspirantes deberán acreditar el EXANI-II con un mínimo de 950<sup>1</sup> puntos.**

#### V. EXAMEN DE ADMISIÓN

Se realizará el **sábado 6 de mayo de 2017** teniendo como sede común para la Ciudad de Querétaro la Escuela Normal del Estado ubicada en San Mateo s/n Col. Vista Alegre, cuando se trate de aspirantes a cursar en la CBENEQ, Normal Queretana, Instituto La Paz y Escuela Normal Nocturna 5 de Mayo.

Los aspirantes a interesados a cursar la carrera en la ENSQ presentarán el EXANI II en sus instalaciones ubicadas en Av. Pie de la Cuesta 1203, Col. Flores Magón, Santiago de Querétaro, Qro.

En el caso de San Juan del Río y Jalpan, la sede será en la unidad donde realizó el trámite.

En todas las sedes **la cita es a las 7:30 a.m.**, y deberán portar:

- Identificación con fotografía (credencial de elector, licencia de manejo, pasaporte, credencial de la escuela – Bachillerato, otras oficiales)
- Ficha de registro
- Pase de ingreso al examen del CENEVAL
- Constancia de Asistencia a la Plática de inducción (emitida por la Escuela Normal)
- Comprobante de pago para derecho a examen
- Lápiz del número 2 ó 2.5 y goma para borrar
- Sacapuntas de bolsillo
- Calculadora simple (no programable)

---

<sup>1</sup> Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación, SEP.

**NOTA: Queda estrictamente prohibido el uso de teléfono celular durante la aplicación del Examen.**

## VI. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados serán publicados a partir del 3 de junio de 2017 en la página web de la Secretaría de Educación: <http://www.queretaro.gob.mx/educacion/>

### 1. Curso propedéutico

Las y los aspirantes que hayan obtenido **950 puntos o más** en el EXANI-II y cuyo promedio de bachillerato sea menor al establecido por las Normas de Control Escolar,  **cursarán el propedéutico selectivo**. La ENSQ establece las fechas del 10 al 14 de julio.

<b>ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO</b> <b>UNIDAD QUERÉTARO, ubicada en San Mateo s/n Col. Vista Alegre, Qro.</b>		
<b>INSCRIPCIÓN AL CURSO PROPEDÉUTICO</b> <b>UNIDAD QUERÉTARO</b>		
LICENCIATURA	FECHA	HORARIO
EDUC. PREESCOLAR	Lunes 10 de julio	8:00 a 13:00 h
EDUC. PRIMARIA	Martes 11 de julio	
EDUC. FÍSICA	Miércoles 12 de julio	
EDUC. SECUNDARIA <ul style="list-style-type: none"> <li>• ESPAÑOL</li> <li>• MATEMÁTICAS</li> <li>• BIOLOGÍA</li> <li>• FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA</li> </ul>	Lunes 10 y Martes 11 de julio	15:30 a 20:00 h
EDUC. ESPECIAL <ul style="list-style-type: none"> <li>• INTELECTUAL</li> <li>• AUDITIVA Y DE LENGUAJE</li> </ul>	Miércoles 12 de julio	
<b>INSCRIPCIÓN AL CURSO PROPEDÉUTICO</b> <b>UNIDAD SAN JUAN DEL RÍO</b>		
LICENCIATURA	FECHA	HORARIO
EDUC. PREESCOLAR	Lunes 10 de julio	8:00 a 13:00 h
EDUC. PRIMARIA	Martes 11 de julio	
EDUC. ESPECIAL <ul style="list-style-type: none"> <li>• AUDITIVA Y DE LENGUAJE</li> </ul>	Miércoles 12 de julio	
<b>INSCRIPCIÓN AL CURSO PROPEDÉUTICO</b> <b>UNIDAD JALPAN</b>		
LICENCIATURA	FECHA	HORARIO
EDUC. PRIMARIA	Lunes 10 de julio	13:30 a 18:30 h
EDUC. SECUNDARIA <ul style="list-style-type: none"> <li>• ESPAÑOL</li> <li>• MATEMÁTICAS</li> <li>• TELESECUNDARIA</li> </ul>	Martes 11 de julio	

- a. El curso propedéutico se realizará del 10 al 21 de julio en cada Escuela Normal, a excepción del Instituto La Paz donde se desarrollará del **26 de junio al 7 de julio de 2017**. El curso propedéutico está enfocado a **evaluar**: habilidades de escritura y lectura de textos académicos, habilidades para identificar un las presuposiciones que subyacen a cierto modo de describir o evaluar un fenómeno o una situación educativa; uso de la tecnología; interpretación de estadística descriptiva; desempeño en actividades colaborativas enfocadas a la solución de problemas y disposición para el aprendizaje.
- b. Los aspirantes que acrediten el curso propedéutico **con un promedio mínimo de 8.0 de calificación** serán seleccionados en orden descendente, iniciando con el puntaje más alto, de acuerdo a la cantidad de aspirantes autorizados<sup>2</sup> y a los **lugares disponibles**<sup>3</sup>. Los resultados serán publicados el 28 de julio del 2017 en el portal de la Secretaría de Educación: <http://www.queretaro.gob.mx/educacion/> y en un lugar visible del área de control escolar en cada Escuela Normal.

## VII. INSCRIPCIÓN

1. Las inscripciones se llevarán a cabo del 14 al 18 de agosto de 2017, de acuerdo a la siguiente calendarización, a excepción de la ENSQ las inscripciones son del 21 al 25 de agosto

ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO		
UNIDAD QUERÉTARO, ubicada en San Mateo s/n Col. Vista Alegre, Qro.		
INSCRIPCIÓN DE ALUMNOS SELECCIONADOS UNIDAD QUERÉTARO		
LICENCIATURA	FECHA	HORARIO
EDUC. PREESCOLAR	Lunes 14 de agosto	8:00 a 13:00 h
EDUC. PRIMARIA	Martes 15 de agosto	
EDUC. FÍSICA	Miércoles 16 de agosto	
EDUC. SECUNDARIA <ul style="list-style-type: none"> <li>• ESPAÑOL</li> <li>• MATEMÁTICAS</li> <li>• BIOLOGÍA</li> <li>• FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA</li> </ul>	Lunes 14 y Martes 15 de agosto	15:30 a 20:00 h
EDUC. ESPECIAL <ul style="list-style-type: none"> <li>• INTELECTUAL</li> <li>• AUDITIVA Y DE LENGUAJE</li> </ul>	Miércoles 16 de agosto	

<sup>2</sup> Ver sección de matrícula autorizada para cada institución. Se requiere un mínimo de 10 personas en un grupo para que éste sea autorizado.

<sup>3</sup> La primera asignación de lugares será para los aspirantes que, desde la primera etapa de selección, hayan obtenido un promedio no menor a 8.0 en bachillerato y hayan aprobado el EXANI II con un mínimo de 950 puntos. **Por eso exhortamos a los interesados a esmerarse en sus estudios para obtener el promedio de 8.0 en su certificado de educación media superior.**

<b>INSCRIPCIÓN DE ALUMNOS SELECCIONADOS UNIDAD SAN JUAN DEL RÍO</b>		
<b>LICENCIATURA</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORARIO</b>
EDUC. PREESCOLAR	Lunes 14 de agosto	8:00 a 13:00 h
EDUC. PRIMARIA	Martes 15 de agosto	
EDUC. ESPECIAL • AUDITIVA Y DE LENGUAJE	Miércoles 16 de agosto	
<b>INSCRIPCIÓN DE ALUMNOS SELECCIONADOS UNIDAD JALPAN</b>		
<b>LICENCIATURA</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORARIO</b>
EDUC. PRIMARIA	Lunes 14 de agosto	13:30 a 18:30 h
EDUC. SECUNDARIA • ESPAÑOL • MATEMÁTICAS • TELESECUNDARIA	Martes 15 y miércoles 16 de agosto	

<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE QUERÉTARO INSCRIPCIÓN DE ALUMNOS SELECCIONADOS</b>		
<b>LICENCIATURA</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORARIO</b>
EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDADES		8:00 a 13:00 h
ESPAÑOL	Martes 15 de agosto	
HISTORIA	Miércoles 16 de agosto	
<b>ESCUELA NORMAL QUERETANA INSCRIPCIÓN DE ALUMNOS SELECCIONADOS</b>		
<b>LICENCIATURA</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORARIO</b>
EDUCACIÓN PRIMARIA	Lunes 14 de agosto	8:00 a 13:00 h
EDUCACIÓN PREESCOLAR	Martes 15 de agosto	
<b>ESCUELA NORMAL NOCTURNA MIXTA 5 DE MAYO INSCRIPCIÓN DE ALUMNOS SELECCIONADOS</b>		
<b>LICENCIATURA</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORARIO</b>
EDUCACIÓN PRIMARIA	Lunes 14 de agosto	8:00 a 13:00 h
<b>INSTITUTO LA PAZ DE QUERÉTARO INSCRIPCIÓN DE ALUMNOS SELECCIONADOS</b>		
<b>LICENCIATURA</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORARIO</b>
EDUCACIÓN PRIMARIA	Lunes 14 de agosto	8:00 a 13:00 h
EDUCACIÓN PREESCOLAR	Martes 15 de agosto	





## 2. Requisitos:

Las y los aspirantes seleccionados deberán presentar la siguiente documentación en original y copia:

- Acta de nacimiento o documento legal equivalente.
- Certificado de terminación de estudios de Bachillerato o constancia con calificaciones del primero al último semestre, debidamente validada que emita la institución de educación media superior, **con promedio general mínimo de 8.0**. En caso de que la última fecha de acreditación de cualquier asignatura rebase el primer día de inicio del ciclo escolar, se procederá a notificarle la baja definitiva (por invasión de ciclo).
- Resolución de Revalidación de Estudios de Bachillerato, cuando esto aplique.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Certificado médico reciente (emitido durante los dos meses anteriores a la fecha de inscripción), expedido por instituciones públicas del sector salud.
- Una fotografía tamaño infantil, de frente, en blanco y negro.
- Cartilla nacional de salud, en caso de contar con ella.
- Solicitud de inscripción, debidamente llenada con los datos requeridos.
- Para el caso de alumnos extranjeros, documentación que acredite la calidad migratoria con la que se encuentran en el territorio nacional, de conformidad con la legislación aplicable.
- Pago de cuota de inscripción.

**Los requisitos establecidos SON INELUDIBLES, fundamentados en:**

- 1) NORMAS ESPECÍFICAS DE CONTROL ESCOLAR RELATIVAS A LA SELECCIÓN, INSCRIPCIÓN, REINSCRIPCIÓN, ACREDITACIÓN, REGULARIZACIÓN, CERTIFICACIÓN Y TITULACIÓN DE LAS LICENCIATURAS PARA LA FORMACIÓN DE DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA EN LA MODALIDAD ESCOLARIZADA (PLAN 2012)
- 2) NORMAS ESPECÍFICAS DE CONTROL ESCOLAR RELATIVAS A LAS LICENCIATURAS PARA LA FORMACIÓN DE DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA, EN LA MODALIDAD ESCOLARIZADA
- 3) NORMAS GENERALES DE CONTROL ESCOLAR RELATIVAS A LAS INSTITUCIONES FORMADORAS DE DOCENTES EN LAS LICENCIATURAS DE EDUCACIÓN BÁSICA

Los aspirantes deberán cumplir en su totalidad con los requisitos indicados, de lo contrario PERDERÁN SU DERECHO A LA INSCRIPCIÓN.



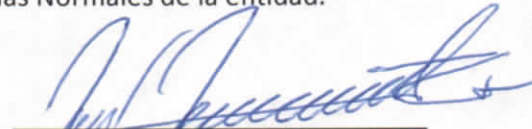
## VIII. GENERALES

1. La aceptación de aspirantes que aprueben el EXANI-II y el Módulo de Docencia está supeditada a la matrícula autorizada conforme al procedimiento ya descrito en el Apartado VI de esta Convocatoria.
2. Ingresar a la CBENEQ **DE NINGUNA MANERA GARANTIZA LA OBTENCIÓN DE PLAZA DOCENTE** en USEBEQ al término de la carrera. Esto depende de otro proceso de selección mediante el examen correspondiente promovido por la **SEP**.
3. Una vez inscrito, no es posible el traslado de alumnos de Escuelas Normales privadas a Escuelas Normales públicas, **conforme se establece en las Normas de Control Escolar de Educación Normal**.
4. Los requisitos de las otras entidades de la República no necesariamente son los mismos de los del Estado de Querétaro dadas las políticas de cada uno.
5. De acuerdo al numeral 2.3, Capítulo II de las Normas de Control Escolar para Normales que a la letra dice, “Las Entidades podrán establecer otros requisitos o lineamientos de acuerdo a las políticas educativas estatales y al interés de ofrecer una educación normal de buena calidad”, los aspirantes que aprueben el examen EXANI II y que no cuenten al momento de publicación de resultados con el promedio de bachillerato establecido ( 8.0), deberán ponerse en contacto con la autoridad de la institución de su elección.
6. La orientación sobre el proceso y resolución de dudas **de los aspirantes** es responsabilidad de las Escuelas Normales.
7. Si la Escuela Normal Superior de Querétaro no cuenta con el número de aspirantes suficientes para dar apertura al grupo correspondiente en alguna de las especialidades, no se abrirá el programa de estudios.
8. Si alguna de las especialidades de la Licenciatura en Educación Secundaria que se ofertan en la Escuela Normal del Estado presenta una matrícula menor a la autorizada, los aspirantes que hayan cubierto los requisitos podrán dirigirse con el responsable de admisión, quien les orientará conforme a su perfil a otra especialidad a cursar.

**TRANSITORIOS**

Los casos no previstos serán revisados por el titular de la Dirección de Educación y el Director de la Escuela Normal de la que se trate, exclusivamente cuando se cumpla con TODOS los requisitos.


1. Participaron en la elaboración de esta Convocatoria: la Dirección de Educación de la SEDEQ y las Escuelas Normales de la entidad.



---


**Lic. René Rentería Contreras**  
Director de Educación

Vo. Bo.



---

**Lic. Jesús Hernández Briseño**  
Director de la Escuela Normal Superior




---

**Lic. Francisco Javier Lara Pelayo**  
Director de la Centenaria y Benemérita Escuela  
Normal del estado de Querétaro "Andrés  
Balvanera"



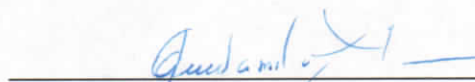
---

**Mtra. María de Guadalupe Judith Chavolla León**  
Directora General Instituto La Paz



---

**Profra. Teresa Lugo Ramírez**  
Directora de la Escuela Normal  
Nocturna Mixta "5 de Mayo"



---

**Mtra. Agueda Amador Mena**  
Directora de la Normal Queretana